



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, Diputada por Vizcaya, Dña. Margarita PROHENS RIGO, Diputada por Baleares, Dña. Rosa ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. Del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

Un total de 205 mujeres ha denunciado entre enero y junio del presente año haber sido víctima de un delito de libertad sexual en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Este dato implica un incremento del 3,5% respecto del mismo período del año anterior. Destaca el aumento de los casos producidos en el Territorio Histórico de Álava en donde, frente al año anterior, han aumentado los casos un 29% (de 24 a 31 mujeres).

- ¿Qué causas analiza el Gobierno de España, en colaboración con el Gobierno vasco, para justificar este aumento?
- Teniendo en cuenta que gran parte del período comprendido entre enero-junio los españoles estuvimos confinados en nuestros domicilios, ¿considera el Gobierno de España que los protocolos y medidas puestos en marcha durante el confinamiento funcionaron dado el aumento de denuncias? ¿cuáles fueron estas medidas?

Madrid, 22 de septiembre de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo..

LAS DIPUTADAS